

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

10558 BARCELONA

Edicto

Doña Margarita Marquina Castells, la Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 2 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Numero de asunto. Concurso abreviado 2762/2019. Sección: R/.

NIG: 0801947120198032587.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 20/12/2019.

Clase de concurso. Voluntario abreviado.

Entidad de concurso. BELSCON 21, S.A., con CIF A61475786, con domicilio en Calle Avda. Cerdanyola, 88, 08173-Sant Cugat del Vallès.

Barcelona, 20 de diciembre de 2019.- Letrada de la Administración de Justicia, Margarita Marquina Castells.

ID: A210013194-1